



Universidad Autónoma del Estado de México

Consejo Universitario aprobó Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029 de la UAEMéx y reforzó apoyos para estudiantes

- *El PRDI 2025-2029 impulsa una universidad con vocación pública, humanismo activo y enfoque social, colocando a las personas en el centro de sus acciones.*
- *El Consejo Universitario avaló la reducción de colegiaturas, nuevas becas y programas académicos para fortalecer la formación integral de la comunidad universitaria.*
- *Nuevas becas, apoyos y programas académicos buscan garantizar la permanencia y el desarrollo de las y los estudiantes.*

Toluca, Méx. – 27 de enero de 2026. El H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) aprobó el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025-2029, instrumento estratégico que orientará la actividad universitaria con vocación pública y desde un enfoque de humanismo activo, poniendo a las personas en el centro del quehacer institucional.

Durante la sesión ordinaria del máximo órgano de gobierno de la institución correspondiente al mes de enero, la rectora y presidenta del Consejo Universitario, Martha Patricia Zarza Delgado, destacó que el PRDI fue conformado con base en la participación y escucha activa de las voces de sus integrantes.

Refleja, dijo, el compromiso de la Administración Universitaria 2025-2029 con la atención de las necesidades de su comunidad y con la construcción de una transformación institucional con sentido social y amplio carácter público.

El PRDI 2025-2029 representa un esfuerzo decidido por regresar a la UAEMéx su carácter social, al poner en el centro del quehacer universitario las demandas y necesidades de su comunidad.

Así, se estructuró a partir de las voces de estudiantes, académicos y personal administrativo, integrando valores de inclusión, cercanía y progresismo. Asimismo, contempla mecanismos para dar seguimiento constante a las solicitudes y prioridades de la comunidad, asegurando que la transformación institucional sea participativa, sensible y comprometida con la sociedad.

En la Sala “Benito Juárez García” del Edificio de Rectoría, la rectora invitó a universitarias, universitarios y al público en general a conocer los detalles del PRDI 2025-2029 a través del sitio web: <https://prdi20252029.uaemex.mx/>.

Además, el máximo órgano colegiado de la institución aprobó la reducción adicional en las cuotas de colegiatura para el periodo escolar 2026 A, medida que se implementa de manera responsable con las finanzas institucionales y que representa un avance significativo hacia la gratuidad gradual de la UAEMéx.

Por otra parte, en respuesta a las demandas estudiantiles, se aprobó la reforma al Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos, que incluye:





Universidad Autónoma del Estado de México

- Apoyos para transporte y alimentación, y apoyos extraordinarios.
- Estímulos para el impulso a mujeres y a la responsabilidad social.
- Becas de permanencia universitaria y de promoción de la empleabilidad.

Con estas reformas, cada estudiante podrá acceder a hasta tres beneficios, fortaleciendo su permanencia, desempeño académico y formación integral.

Asimismo, el pleno del H. Consejo Universitario designó a Virna Velázquez Vilchis como nueva directora de la Facultad de Lenguas, electa mediante un proceso democrático con amplia participación de la comunidad.

De igual manera, fueron aprobados los siguientes programas académicos:

- Diplomado Superior en Intervenciones Gerontológicas Funcionales, que ofrecerá la Facultad de Enfermería y Obstetricia.
- Maestría en Innovación Tecnológica y Negocios Sostenibles, del Centro Universitario UAEM Zumpango.
- Reestructuración de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, de la Facultad de Ingeniería.

Durante la sesión, el pleno también tomó protesta a los nuevos consejeros representantes del personal académico de las facultades de Ingeniería y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como de la comunidad estudiantil del Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria.

Finalmente, el H. Consejo Universitario llevó a cabo la renovación de las comisiones permanentes de Procesos Electorales, Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios, y de Transparencia, reafirmando su compromiso con la gobernanza y la transparencia institucional.

